

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOMBRES QUE MALTRATAN A SUS PAREJAS

Demelza Fortes Marichal
Universidad de La Laguna

RESUMEN

La violencia de género es uno de los problemas más graves de la sociedad actual. El presente trabajo analiza las características de los hombres que maltratan a su pareja en una muestra formada por 786 mujeres víctimas de dicha violencia. Se encontró gran variabilidad en la descripción que de su pareja violenta hacían las mujeres y, aunque la mayoría de los maltratadores eran violentos únicamente con su pareja, algunos también lo eran con otras personas. Poco más de la cuarta parte agredían a animales y, aunque más de la mitad nunca había tenido problemas legales, algunos tenían antecedentes penales. Se concluye que, pese a ser un grupo heterogéneo, la mayoría de los hombres que maltratan a su pareja se muestran violentos sólo con ésta, lo que indica que tal violencia puede ser una forma de dominio o control de la mujer.

PALABRAS CLAVE: violencia de género, maltrato a la mujer, maltratadores, hombres violentos.

ABSTRACT

«Characterizing intimate partner male batterers». Gender violence is one of the most serious problems of today's society. This paper analyzes the characteristics of men who are violent to their partner in a sample of 786 women victims of such violence. Great variability was found in the description of the violent partner and, although the majority of abusers proved violent only with their partner, some of them also assaulted on other people. A quarter of them proved violent to animals as well and, although more than a half had never had legal problems, some had criminal records. It was concluded that, despite being a heterogeneous group, most of the men who abuse their partners are violent only them, which indicates that such violence can be a form of domination or control over women.

KEY WORDS: gender violence, battered women, batterers, violent men.



INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más graves de la sociedad actual es la violencia de género. La ONU¹ define la violencia contra las mujeres como *todo* «acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada». Una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres en nuestra sociedad es la perpetrada por su pareja², habiéndose encontrado que la probabilidad de que una mujer pueda sufrir ataques repetidos, lesiones, violaciones o que muera a manos de su pareja es mayor que si se trata de otro tipo de agresores³. Las consecuencias de la violencia de la pareja son a corto y largo plazo⁴ y afectan, no sólo a la salud y calidad de vida de las mujeres, sino también a la de sus hijos e hijas⁵.

El maltrato a la mujer por su pareja incluye una serie de conductas violentas de tipo físico (golpes, patadas, palizas...), psicológico (humillaciones, intimidación, menosprecio...) y/o sexual, habiéndose reconocido que el control y la dominación son una característica central de este tipo de violencia⁶.

Son varios los estudios en los que se ha analizado las características del hombre que maltrata a su pareja, en un intento de comprender los correlatos y causas de dicha violencia⁷. Aunque no existe unanimidad al respecto, se han encontrado una serie de características comunes entre los hombres que ejercen estos abusos, lo cual ha llevado al establecimiento de «perfiles» o «tipos» de maltratadores, si bien existe un cierto acuerdo entre investigadores/as de que no existe un único perfil de hom-

¹ ONU. *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993). Consulta: 18/4/2003 en <http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf>.

² E.G. KRUG, L. RUG, L.L. DAHLBERG, J.A. MERCY, A.B. ZWI y R. LOZANO, *World Report on Violence and Health*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.

³ A. BROWNE y K.R. WILLIAMS, «Gender, Intimacy and lethal violence: Trends from 1976-1987». *Gender & Society*, vol. 7 (1993), pp. 78-98.

⁴ J.W. WHITE, M.P. KOSS y A.E. KAZDIN, «Conclusions and next steps», en J.W. WHITE, M.P. KOSS y A.E. KAZDIN (eds.), *Violence against Women and Children*, Washington, DC, American Psychological Association, 2010, pp. 287-310.

⁵ S.A. GRAHAM-BERMANN y A.A. LEVENDOSKY, «Introduction», en S.A. GRAHAM-BERMANN y A.A. LEVENDOSKY (eds.), *How Intimate Partner Violence Affects Children: Developmental Research, Case Studies, and Evidence-Based Intervention*, Washington, DC, American Psychological Association, 2011, pp. 3-16.

⁶ M.A. DUTTON, *Empowering and Healing the Battered Woman*. Nueva York, Springer, 1999; L. WALKER, *Abused Women and Survivor Therapy*. Washington, APA, 1994.

⁷ A. HOLTZWORTH-MUNROE y C. MEEHAN, «Typologies of men who are maritally violent. Scientific and clinical implications». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19 (2004), pp. 1369-1389.

bre maltratador⁸. Hasta la fecha se han publicado unas 20 tipologías⁹, lo cual es un indicador de la heterogeneidad de los hombres que agreden a sus parejas. Además, dichas tipologías han sido criticadas porque se centran casi exclusivamente en los correlatos y predictores de la violencia relativamente distantes, enfatizando de forma importante los trastornos de personalidad, pero no tienen en cuenta el contexto en que tiene lugar la violencia, la comunidad, las subculturas y/o la sociedad¹⁰.

Pese a las discrepancias, la mayoría de las tipologías plantean la existencia de dos o tres tipos de hombres violentos. Ejemplos de ello son la propuesta formulada en la década de los 90 por Donald G. Dutton y Susan K. Golant¹¹, o la realizada en España por Echeburúa y sus colaboradores¹².

Dutton y Golant¹³ distinguen tres tipos generales de agresores: 1) los *psicopáticos*, que se caracterizan por no sentir remordimientos y ejercer violencia no sólo hacia su pareja, sino también hacia otras personas, siendo el principal objetivo de su violencia la dominación. Presentan un estilo de vida antisocial y sus reacciones internas ante las agresiones a su pareja suelen ser calmadas, dándose las mismas de forma controlada al igual que ocurre con la violencia que ejercen; 2) los *hipercontrolados*, quienes se caracterizan por presentar un acusado perfil de evitación y agresión pasiva, existiendo dos clases: (i) los que presentan un estilo activo, siendo aquellos agresores que intentan controlar también a otras personas haciendo extensible así su necesidad de dominación, (ii) los de tipo pasivo, que se muestran distantes con su pareja e intentan mantener el total control y la sumisión de la mujer, desvalorizándola constantemente, mientras que en el ámbito público se muestran dóciles y muy diplomáticos; 3) los *cíclico/emocionalmente inestables* que se caracterizan por cometer actos de violencia de forma espontánea, mostrándose sólo violentos con su pareja. Estos agresores experimentan una serie de sentimientos que implican rabia y celos, encontrando siempre modos de culpabilizar a su pareja, haciéndola responsable de sus propios sentimientos de dependencia. También se caracterizan por hacerle demandas imposibles y, cuando dichas demandas no quedan satisfechas, la castigan por ello.

Echeburúa y sus colaboradores¹⁴ proponen dos perfiles de hombres agresores con sus parejas: *violentos sólo con sus parejas y agresivos en general*. En el primero incluyen los hombres que en privado ejercen un nivel de violencia grave con su pareja pero que en público se comportan de forma adecuada. Afirman que, en estos casos,

⁸ M.T. HUSS y J. LANGHINRICHSEN-ROHLING, «Identification of the psychopathic batterer: The clinical, legal, and policy implications». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 5 (2000), pp. 403-422.

⁹ J.C. BABCOCK, C.E. GREEN y S.A. WEBB, «Decoding deficits of different types of batterers during presentation of facial affect slides». *Journal of Family Violence*, vol. 23 (2008), pp. 295-302.

¹⁰ A. HOLTZWORTH-MUNROE y C. MEEHAN, *op. cit.*

¹¹ D.G. DUTTON, y S.K. GOLANT, *El golpeador: un perfil psicológico*. Barcelona, Paidós, 1997.

¹² J. FERNÁNDEZ-MONTALVO y E. ECHEBURÚA, «Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo». *Análisis y modificación de conducta*, vol. 23 (1997), pp. 151-180.

¹³ D.G. DUTTON, y S.K. GOLANT, *op. cit.*

¹⁴ J. FERNÁNDEZ-MONTALVO y E. ECHEBURÚA, *op. cit.*, p. 3.



sus frustraciones cotidianas fuera del domicilio, así como el abuso de alcohol o los celos patológicos, contribuyen a desencadenar episodios de violencia dentro del hogar. Por el contrario, los *violentos en general* son hombres que son agresivos con sus parejas y también lo son con el resto de las personas, caracterizándose por presentar ideas distorsionadas sobre la utilización de la violencia como forma aceptable de solucionar los problemas.

En un trabajo posterior¹⁵, realizado con una muestra de 50 maltratadores que estaban internados en un centro penitenciario, Echeburúa y sus colaboradores también establecieron dos perfiles de agresores: al primero le denominaron «violentos con la pareja/estables emocionalmente/integrados socialmente» y se caracterizaban porque limitaban la violencia al ámbito de la pareja, tenían más autoestima, menos distorsiones cognitivas, abusaban menos del alcohol y/o las drogas, controlaban más su ira y tenían menos antecedentes penales. Al segundo grupo lo calificaron como «violentos generalizados/poco estables emocionalmente/no integrados socialmente» y se caracterizaban por utilizar la violencia más allá del entorno doméstico, por alteraciones de la personalidad, por abusar del alcohol y/o las drogas, por más distorsiones cognitivas y por mayor número de antecedentes penales.

Pero, más allá de la presencia o no de perfiles de maltratadores, se ha planteado la existencia de una serie de características comunes entre los hombres que maltratan a sus parejas. Adams (1988, tomado de Suárez, 1994)¹⁶ plantea que se caracterizan por: 1) Discrepancias entre el comportamiento en público y en privado, presentando una imagen agradable y de preocupación ante las demás personas, mientras que su esposa puede aparecer alterada, lo que puede generar que el agresor tenga más credibilidad que la mujer ante los/as demás. 2) Minimizar y negar su violencia. 3) Culpar a las demás personas. 4) Utilizar la violencia para controlar ya que, además del maltrato físico, el abuso comprende una serie de conductas tales como la violencia verbal, las amenazas, la manipulación psicológica, la coerción sexual y el control de los recursos económicos, lo que conlleva la disminución de la autoestima de la mujer, de su autonomía, y su aislamiento social. 5) Celos y actitudes posesivas. En muchos casos vigilan a sus parejas, interrogan a sus hijos/as para saber qué están haciendo o las llaman por teléfono para controlarlas. 6) Manipulación de los/as hijos/as, usándolos/as como forma de acceso y manipulación, especialmente en los casos en que la mujer ya se ha separado. 7) Abusos de sustancias. 8) Resistencia al cambio, careciendo la mayoría de motivación interna para buscar asistencia o para cambiar su comportamiento.

También se ha planteado que los hombres que maltratan a sus parejas, comparados con los que no ejercen dicha violencia, presentan niveles más elevados de ira y de hostilidad, caracterizándose por su impulsividad, déficits en las habilidades de

¹⁵ E. LOINAZ, E. ECHEBURÚA y R. TORRUBIA, «Tipología de agresores contra la pareja en prisión». *Psicothema*, vol. 22 (2010), pp. 106-111.

¹⁶ S. SUÁREZ, «Masculinidad y violencia. El trabajo con hombres violentos», en J. CORSI (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, 1994, pp. 133-167.

afrontamiento, tendencia a las rumiaciones, ansiedad, depresión así como actitudes de rol más tradicionales y mayor posesividad y celos¹⁷. También se ha propuesto que es más probable que tengan historia de violencia en su familia de origen y de abuso de alcohol y/o drogas¹⁸. Pero se reconoce que, aunque estas características se relacionan con la violencia, no significa que sean su causa¹⁹, pudiendo actuar algunas únicamente como variables mediadoras. Así, aunque el consumo de alcohol está asociado a una mayor incidencia, frecuencia y gravedad del maltrato a la pareja, la relación no es directa²⁰.

Pese a que el establecimiento de «tipologías» de maltratadores ha sido cuestionado, se ha planteado su utilidad para ajustar mejor las intervenciones psicológicas con este colectivo así como para informar a las víctimas y a los/as profesionales de los servicios, en un intento de prevenir la violencia y evitar las manipulaciones del agresor. Las señales de advertencia del perfil del hombre potencialmente agresivo en su hogar se basan en una serie de características tales como mostrarse excesivamente celoso y/o posesivo, que se irrite con facilidad cuando se encuentre ante límites, escaso control de sus impulsos, consumo de alcohol en exceso, culpabilizar a otras personas de sus problemas y presencia de cambios bruscos de humor. Además, se plantea que el hecho de romper objetos cuando se enfada o cometer actos violentos también son señales de advertencia, así como la presencia de creencias sexistas, antecedentes de maltrato y baja autoestima²¹.

Así, el conocer las características de los hombres que maltratan a su pareja puede tener interés, no sólo teórico, sino también aplicado. Por tanto, el objetivo

¹⁷ K.L. CHAN y D.A. BROWNRIDGE, «Personality characteristics of Chinese male batterers: An exploratory study of women's reports from a refuge sample of battered women in Hong Kong». *American Journal of Men's Health*, vol. 2 (2008), pp. 218-228; D.G. DUTTON, C. VAN-GIMKEL y M.A. LANDOLT, «Jealousy, intimate abusiveness, and intrusiveness». *Journal of Family Violence*, vol. 11 (1996), pp. 411-423; R.D. MAIURO, T.S. CAHN, P.P. VITALIANO, B.C. WAGNER y J.B. ZEGREE, «Anger, hostility, and depression in domestically violent versus generally assaultive men and non-violent control subjects». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 56 (1998), pp. 17-23; E.L. NABORS y J.L. JASINSKI, «Intimate partner violence perpetration among college students: The role of gender role and gendered violence attitudes». *Feminist Criminology*, vol. 4 (2009), pp. 57-82; A. ROSENBAUM y D. O'LEARY, «Marital violence: Characteristics of abusive couples». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 49 (1981), pp. 63-71.

¹⁸ K. CLEMENTS y J.A. SCHUMACHER, «Perceptual biases in social cognition as potential moderators of the relationship between alcohol and intimate partner violence: A review». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 15 (2010), pp. 357-368. K. KLOSTERMANN, M.L. KELLEY, T. MIGNONE, L. PUSATERI y W. FALS-STEWART, «Partner violence and substance abuse: Treatment interventions». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 15 (2010), pp. 162-166; J.R. TEMPLE, R. WESTON, G.L. STUART y L.L. MARSHALL, «The longitudinal association between alcohol use and intimate partner violence among ethnically diverse community women». *Addictive Behaviors*, vol. 33 (2008), pp. 1244-1248.

¹⁹ R. UNGUER y M. CRAWFORD, *Women and Gender. A Feminist Psychology*. Nueva York, McGraw-Jill, 1992.

²⁰ I.W. HUTCHISON, «Alcohol, fear, and women abuse». *Sex Roles*, vol. 40 (1999), pp. 893-920.

²¹ E. ECHEBURÚA y P. CORRAL, *Manual de violencia familiar*. Madrid, Siglo XXI, 1998.



del presente trabajo es analizar las características de los hombres que maltratan a su pareja, tal y como son descritos por sus víctimas.

1. MÉTODO

1.1. MUESTRA

La muestra está formada por 786 mujeres que eran o habían sido maltratadas por su pareja. Todas ellas participaron de forma voluntaria en el estudio y eran usuarias de diversos servicios públicos para mujeres víctimas de violencia de género de la comunidad canaria. Lo más común es que el maltrato sufrido fuese físico y psicológico, lo que se da en casi la mitad de las mujeres; o físico, psicológico y sexual, lo que se daba en prácticamente la tercera parte. Era menos frecuente que se tratase únicamente de maltrato psicológico, lo que sucedía en menos de la quinta parte de las mujeres, y eran minoría las que habían sufrido maltrato psicológico y sexual. Cuando fueron entrevistadas, la mayoría de las mujeres ya no convivía con el agresor, si bien la quinta parte de ellas se encontraba en algún recurso alojativo para víctimas de violencia de género.

1.2. INSTRUMENTO Y PROCEDIMIENTO

Entrevista semiestructurada de historia y tipo de maltrato. Entrevista semiestructurada realizada por Matud²² en la que se indaga en los aspectos fundamentales relacionados con el maltrato por parte de la pareja. Además se recoge información sobre las características personales del agresor, sobre la violencia que ejerce hacia otras personas y/o animales, así como si tiene o ha tenido problemas legales.

El acceso a la muestra fue a través de diversos centros públicos de atención a las mujeres víctimas de violencia de la comunidad canaria a los cuales habían acudido voluntariamente en demanda de asistencia psicológica, social o jurídica. Cada mujer fue entrevistada de forma individual por una psicóloga formada en violencia de género y en su evaluación. Para garantizar la confidencialidad de la información y generar un clima de confianza que favoreciese la obtención de datos fidedignos, en los registros se omitió el nombre de la mujer y cualquier otro dato que permitiese su identificación. Los datos de este estudio forman parte de una serie de investigaciones más amplias sobre el maltrato a la mujer por su pareja.

Los análisis estadísticos se realizaron con la versión 18 del programa SPSS para Windows.

²² M.P. MATUD, *Impacto psicológico del maltrato a la mujer: un análisis empírico*. Memoria de investigación. Tenerife, Instituto Canario de la Mujer, 1999.

2. RESULTADOS

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos cuando se pidió a las mujeres que describiesen a su pareja violenta. Como puede observarse, se da gran diversidad, si bien lo más común es que describiesen al maltratador como una persona agresiva, aunque tal respuesta se dio en poco más de la décima parte. Bastantes mujeres coincidieron en caracterizar a sus agresores como egoístas, malas personas o «con doble fachada». Tampoco era infrecuente que los describiesen como celosos, inestables emocionalmente, inseguros e inmaduros, psicópatas... Pero, aunque la mayoría de las descripciones eran negativas, algunas de ellas reflejaban una calificación positiva del maltratador describiéndole, por ejemplo, como noble, sensible, educado o inteligente. Y casi la décima parte describía a sus parejas como buenas personas y cariñosos cuando no consumían alcohol o drogas.

TABLA 1. DESCRIPCIÓN REALIZADA POR LAS MUJERES DE SUS PAREJAS VIOLENTAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
Agresivo	98	13,2
Egoísta	62	8,3
Mala persona	62	8,3
Doble fachada	52	7,0
Bueno y cariñoso cuando no consume	53	7,1
Celoso	47	6,2
Inestable emocionalmente	41	5,4
Inseguro, inmaduro, acomplejado	38	5,1
Psicópata	38	5,1
Necesita tratamiento psiquiátrico	35	4,7
Autoritario	26	3,4
Noble	24	3,2
Prepotente	24	3,2
Machista	20	2,7
Mentiroso	15	2,0
Sensible, cariñoso	16	2,1
Rígido, terco	11	1,5
Introvertido	10	1,3
Cínico	10	1,3
Depresivo	9	1,2
Descontrolado, desequilibrado	9	1,2
Inteligente	9	1,2
En el fondo no es mala persona	8	1,1



Mente estrecha	6	0,8
Alcohólico, drogadicto	7	0,9
Trabajador, muy serio	4	0,5
Educado	3	0,4
Vago	2	0,3
Perverso sexual	1	0,1
Misógino	1	0,1
Obsesivo	1	0,1
Grosero, vulgar, desagradable	1	0,1
Ansioso	1	0,1
Total	744	100,0
Sin dato	42	
Total	786	

El 63,7% de las mujeres citó más de una característica para describir a sus parejas, siendo en este caso lo más común que afirmasen que eran agresivos, inseguros, celosos y mentirosos. El 33,2% de las mujeres citó tres características para definir a sus agresores, siendo las más frecuentes las de mala persona, psicópata, mentiroso e inmaduro.

En la tabla 2 se muestran los datos relativos a la violencia del maltratador hacia otras personas distintas a su pareja, si bien casi la décima parte de las mujeres respondieron que desconocían si su pareja era agresivo con otras personas. Como puede observarse, aunque se da variabilidad, lo más común era que los agresores se mostraran violentos únicamente con su pareja. Cuando se analizó si la violencia era únicamente hacia su pareja o ex pareja, y se tuvieron en cuenta únicamente los datos de las mujeres que aportaron información sobre la violencia de su pareja hacia otras personas, se encontró que el 47,3% de los maltratadores únicamente era violento con su pareja.

TABLA 2. VIOLENCIA DEL MALTRATADOR HACIA OTRAS PERSONAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
No era violento con otras personas	274	36,7
Sólo a veces	21	2,8
Verbalmente	3	0,4
Un poco y sutil	2	0,3
Con todo el mundo	138	18,5
Sí, sin especificar más	48	6,4
Con su familia de origen y/o con la de su pareja	44	5,9

Con la novia anterior	29	3,9
Con su madre	23	3,1
Con cualquier persona que le lleve la contraria	23	3,1
Con empleados/as, compañeros/as	24	3,2
Sólo cuando consumía alcohol	17	2,3
Con mujeres y niños/as	8	1,1
Con amigos	13	1,7
Con vecinos/as	2	0,3
Con varias personas	3	0,4
Con familia y compañeros/as, y/o amigos/as	3	0,4
No sabe si es agresivo con más personas	70	9,4
Total	745	100,0
Sin dato	41	
Total	786	

Como puede observarse en la tabla 2, algunos de los hombres que maltrataban a su pareja sólo eran violentos con otras personas de forma ocasional, y tres de ellos sólo mostraban violencia verbal. Prácticamente la quinta parte presentaba violencia generalizada y el resto sólo lo era con determinadas personas, generalmente su familia, compañeros/as y/o amistades. Y algunas mujeres respondieron que su pareja sólo era violenta cuando consumía alcohol.

En un intento de profundizar en el conocimiento de la violencia ejercida por el maltratador hacia otras personas, se preguntó a las mujeres por las circunstancias en que su pareja se mostraba violento con otras personas, datos que se muestran en la tabla 3. Como puede observarse en dicha tabla, lo más común es que los agresores fuesen violentos con otras personas cuando éstas le llevaban la contraria, lo que sucedía en poco más de la mitad de los maltratadores. Casi la quinta parte sólo lo era en determinados temas y el 15,8% cuando consumía alcohol. Era mucho menos frecuente que se mostrasen violentos en el trabajo o cuando estaban con sus amigos y casi la décima parte de los agresores se mostraba violento con otras personas sin motivos aparentes.

TABLA 3. CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE EL MALTRATADOR SE MUESTRA VIOLENTO CON OTRAS PERSONAS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
Cuando le llevan la contraria	174	53,9
En determinados temas	59	18,3
Cuando consumía alcohol	51	15,8
Sin motivos	23	7,1



Cuando se «metían» con él	9	2,8
Cuando estaba con sus amigos	3	0,9
En el trabajo	4	1,0
Total	323	100,0
Sin dato o no era violento con otras personas	463	
Total	786	

En la tabla 4 se muestran los datos relativos a la agresividad del maltratador con los animales. Como puede observarse, más de la mitad de los agresores no eran violentos con los animales, según informaron las mujeres. Y poco más de la cuarta parte sí lo eran. No obstante, varias mujeres dijeron desconocer tal comportamiento.

TABLA 4. AGRESIVIDAD DEL MALTRATADOR HACIA LOS ANIMALES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
No	404	63,4
Sí	179	28,1
No lo sabe	54	8,5
Total	637	100,0
Sin dato	149	
Total	786	

También se preguntó a las mujeres por los problemas legales de su pareja, datos que se muestran en la tabla 5. Algo más de la mitad de las mujeres informaron de que sus agresores no habían tenido ningún problema con la ley, si bien algunas (el 6,1%) lo desconocían. Como puede observarse, se da una cierta diversidad en el tipo de problemas, aunque la quinta parte de los maltratadores había tenido varios problemas legales. Lo más común es que se tratase de agresiones a otras personas, o que se relacionase con el maltrato a su pareja o ex pareja, con el tráfico de drogas o por conducir bajo los efectos del alcohol. Algunas mujeres informaron de que los problemas de su pareja con la ley fueron por incumplir el convenio con la propia mujer o con su expareja, o por violencia sexual hacia otras personas o hacia menores. Y destaca que tres de los agresores se encontraban en prisión cuando su pareja fue entrevistada.

TABLA 5. PROBLEMAS LEGALES DEL MALTRATADOR

	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO
No ha tenido problemas legales	422	57,0
Sí, varios	150	20,2
Por agredir a otras personas	34	4,6

Por maltrato a la pareja anterior o a sus hijos/as	27	3,7
Por tráfico de drogas	21	2,8
Por conducir bajo los efectos del alcohol	18	2,4
Por no cumplir el convenio con la mujer o con su expareja	9	1,2
Por abusos sexuales a menores o a mujeres	9	1,2
Actualmente está en la cárcel	3	0,4
Por violencia hacia su familia de origen	1	0,1
Por cuestiones económicas	2	0,3
No lo sabe la mujer	45	6,1
Total	741	100,0
Sin dato	45	
Total	786	

3. DISCUSIÓN

El objetivo del presente trabajo fue analizar las características de los hombres que maltratan a su pareja. Aunque se encontró mucha diversidad en la descripción que de ellos realizaron las mujeres, la mayoría de los maltratadores sólo eran violentos con sus parejas, no mostrando tampoco agresividad hacia los animales. Y más de la mitad carecía de antecedentes penales. La diversidad encontrada en las características de los agresores y la generalidad de su violencia apoya la perspectiva de quienes afirman que no existe un único perfil de maltratador²³. De hecho, cuando se preguntó a las mujeres que describiesen a su pareja violenta, usaron múltiples adjetivos y características psicológicas para caracterizarlos, si bien lo más común es que afirmasen que eran agresivos, egoístas, malas personas, o que su conducta pública era muy diferente a la que tenían dentro del hogar. Algunas afirmaron que eran buenos y cariñosos si no estaban bajo el efecto del alcohol o de las drogas y también fue relativamente frecuente que citasen que eran celosos. Y aunque bastantes afirmaron que eran inmaduros, inestables emocionalmente, psicópatas o que precisaban tratamiento psiquiátrico, también las hubo que los calificaron de inteligentes, trabajadores, educados, mentirosos, machistas y autoritarios. Por tanto estos resultados apoyan en alguna medida la afirmación de Lorente²⁴, quien afirma que *el perfil del agresor es un hombre, varón, de sexo masculino*.

²³ M.T. HUSS y J. LANGHINRICHSEN-ROHLING, «Identification of the psychopathic batterer: The clinical, legal, and policy implications». *Aggression and Violent Behavior*, vol. 5 (2000), pp. 403-422.

²⁴ M. LORENTE, *Agresión a la mujer: realidades y mitos. Mi marido me pega lo normal*. Barcelona, Ares y Mares, 2001.



Prácticamente la mitad de los agresores únicamente eran violentos con su pareja o ex-pareja, mientras que la quinta parte lo eran de forma generalizada, resultados que confirman sólo parcialmente la perspectiva de quienes plantean la existencia de dos perfiles de agresores: hombres *violentos sólo con sus parejas* y *hombres agresivos en general*²⁵.

La diferenciación encontrada en el presente trabajo respecto a la extensión de la violencia entre los maltratadores que ejercen únicamente violencia hacia su pareja frente a los que se muestran violentos, además de con su pareja, con cualquier otra persona, tal y como las propias mujeres han afirmado durante las entrevistas, podría indicar que los hombres de este último grupo utilizan la violencia principalmente como forma de resolución de conflictos mientras que los que se encuentran en el primer grupo la utilizarían como una forma de control y/o de dominio sobre la mujer.

Los resultados encontrados en el análisis de las circunstancias en las que el maltratador era violento con otras personas evidenciaron que, aunque lo más frecuente era que se mostrasen violentos cuando se les lleva la contraria, en algunos se asociaba con el consumo de alcohol. Pero muy pocos de los hombres que maltrataban a su pareja eran violentos con sus amistades o en el trabajo. Ello evidencia, de nuevo, que los hombres que maltratan a su pareja tienen un ajuste social y laboral adecuado, ya que trabajan y parecen relacionarse bien con las personas de su entorno.

Aunque lo más común es que los maltratadores no fuesen agresivos con los animales, más de la cuarta parte de las mujeres informaron que sus parejas sí se mostraban agresivas con los animales. Se trata de un dato interesante ya que se considera que la violencia hacia los animales puede constituir una forma de maltrato psicológico hacia las mujeres, puesto que los agresores tratan de intimidar a sus víctimas a través del abuso a los animales e incluso, en ocasiones, de las propias mascotas de las mujeres.

En conjunto estos datos evidencian que, aunque se da bastante variabilidad y no se trata de un grupo homogéneo, lo más común es que los hombres que maltratan a su pareja ejerzan violencia sólo con ella. Además, la mayoría no presenta conductas anti-sociales ni delictivas. Por tanto, la violencia que ejerce hacia su pareja parece ser un fenómeno bastante selectivo que expresa una forma de dominio y/o de control de la mujer.

Aunque el presente trabajo permite aumentar el conocimiento de los hombres que maltratan a sus parejas también tiene una serie de limitaciones, entre las que destaca que todos los datos han sido obtenidos a través de las mujeres maltratadas por su pareja; que algunas de las cuestiones planteadas son retrospectivas, por lo que pueden darse sesgos de memoria; y que se trataba de mujeres que habían acudido en demanda de ayuda a centros públicos de atención para víctimas de violencia de género, por lo que pueden no ser representativas de todas las mujeres maltratadas por su pareja.

²⁵ J. FERNÁNDEZ-MONTALVO y E. ECHEBURÚA, *op. cit.*, p. 4.